

Taller Nacional Ecuador Los bienes ambientales: Análisis para las negociaciones en la OMC

Conferencia de Naciones Unidas
para el Comercio y el Desarrollo
División de Comercio Internacional
Subdivisión de Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo
(UNCTAD)
(contacto: nuria.castells@unctad.org)

17-18 de Julio del 2006



- Las negociaciones en la OMC
- Las listas de bienes ambientales (APEC, OCDE, “*lista UNCTAD*”, otras)
- Propuestas alternativas (Enfoque proyecto, propuesta integradora, etc.)
- Estado del debate y metodología



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

LAS NEGOCIACIONES EN EL COMITE DE MEDIO AMBIENTE SESION ESPECIAL DE LA OMC: PAR. 31 III BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006



Con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, convenimos en celebrar negociaciones, sin prejuzgar su resultado, sobre:



.....
“la reducción o, según proceda, la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos”

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

párrafo 31(iii)



Bienes y servicios ambientales. una problemática común?

- Conceptos distintos
- Sectores económicos distintos
- Cuadro jurídico y legislaciones distintas
- Foros de negociación distintos e incluso fragmentados
 - Punto en común para la negociación: incluidos en el mismo subparágrafo de la Declaración Ministerial de Doha en la OMC (31 iii)
 - Punto en común temático: la provisión de servicios ambientales conlleva en algunos casos el uso de bienes ambientales

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006



2. Definiciones de BA

- No existe una definición única y consensuada
- El concepto evoluciona en el tiempo, sobre todo en función de los cambios tecnológicos
- Las definiciones difieren también en función del objetivo para el cual nacen (negociación, aduanas, investigación académica, etc.)
- Para bienes ambientales, existían de partida dos listas de referencia:
 - Lista OCDE
 - Lista APEC
 - Mas recientemente, la “Lista UNCTAD” (puesta al día Julio 2005)

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006



¿QUÉ SON LOS BSA?

CBTF

“Bien ambiental”:

- Equipo, material o tecnología utilizados para resolver un determinado problema ambiental.
- Un producto que en sí mismo es “ambientalmente preferible” a otros productos similares debido a su impacto relativamente benigno en el medio ambiente.

“Servicio ambiental”

- Servicio proporcionado por los ecosistemas (por ejemplo, el secuestro del carbono, visión ambientalista).
- Actividad humana en respuesta a determinados problemas ambientales (visión en negociaciones comerciales) (p. e. la gestión de las aguas residuales).

En muchos casos, los bienes ambientales, como el equipo para la gestión de desechos y aguas residuales, se utilizan conjuntamente con los servicios relacionados con el medio ambiente.

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

POSIBLES BENEFICIOS DE LA LIBERALIZACIÓN DE LOS BSA

CBTF

- El acceso a una tecnología ecológicamente racional y a conocimientos especializados
- Los beneficios económicos, ambientales y de desarrollo que se obtendrían gracias a una infraestructura ambiental mejorada
- Una gestión más eficiente de los recursos y unas mejores condiciones ambientales (mejor desempeño ambiental)
- La mayor capacidad para cumplir con los requisitos ambientales en los mercados internos e internacionales, consiguiendo mejor competitividad internacional

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

LIMITACIONES

CBTF

- En general, los países en desarrollo son importadores netos de “productos ambientales” y aplican aranceles más altos que los países desarrollados
- Muchos productos de “uso múltiple” en la práctica pueden tener una utilización final no ambiental
- Para aquellos países en desarrollo que tienen aranceles relativamente más altos podría implicar la pérdida de importantes ingresos arancelarios sin que se generen necesariamente beneficios ambientales y de desarrollo

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES

CBTF

- El Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA) en Sesión Extraordinaria convino que las negociaciones sobre los bienes ecológicos se desarrollasen en el Grupo de Negociación sobre el Acceso a los Mercados para los Productos no Agrícolas (GNAMA) en continua coordinación con el CCMA
- CCMA: aclarar conceptos
- GNAMA: establecer las modalidades de la liberalización

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

POSICIONES NEGOCIADORAS

CBTF

- Países en desarrollo: debe aplicarse las condiciones fijadas bajo par.16 de la DMD
 - Productos de interés de países en desarrollo (PED)
 - Necesidades y preocupaciones de los PED
 - No reciprocidad plena en compromisos de reducción
 - Reforzamiento de las capacidades
- Países desarrollados: liberalización arancelada

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

EVOLUCION DE LAS NEGOCIACIONES

CBTF

En los inicios de los trabajos del CCMA en Sesión Extraordinaria, los países empezaron discutiendo definiciones y criterios para identificar bienes ambientales, como por ejemplo:

- su uso final
- su impacto sobre el medio ambiente respecto de productos similares
- su ciclo de vida

No llegando a acuerdo, algunos países empezaron a proponer **listas** concretas de bienes en función de lo que ellos consideraban eran bienes ambientales.

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

LAS LISTAS DE BIENES AMBIENTALES

Tipos de propuestas



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

- En la sesiones del CCMA SE hasta Julio del 2005, los debates se centraron en listas:
 - Concepto de listas vivas
 - Concepto de “lista central y lista secundaria” (core list)
 - Lista de desarrollo
- Reacciones de países en desarrollo:
 - No firmar cheques en blanco
 - No hacer listas centrales y secundarias
 - Necesidad de tener en cuentas bienes ambientales de mayor interés exportador para los países en desarrollo, y tener en cuenta bienes ambientales distintos de los tecnológicos



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

ENFOQUES

Listas

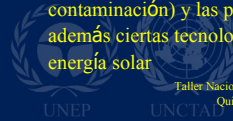
- Lista equilibrada, que toma en cuenta los intereses comerciales de los países en desarrollo (países en desarrollo, Nueva Zelanda)
- “Pragmático” (CE, Nueva Zelanda, Corea)
- “Creativa” y “flexible” (Estados Unidos)
- “Listas no estáticas o Listas vivas” para tener en cuenta el progreso tecnológico (Nueva Zelanda)
- “Definir haciendo” guiándose por algunos puntos de referencia (Nueva Zelanda)
- No productos de uso doble (China, otros)
- Trato Especial y Diferenciado, TED (China, Cuba)
- Listas dobles (EEUU, China)



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

LISTAS APEC Y OCDE

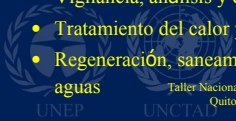
- Listas de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OECD) y lista de la Comisión para la Cooperación Económica Asia-Pacífico (CEAP / APEC)
- La lista OCDE incluyó principalmente bienes tecnológicos de interés para los países desarrollados. No había finalidad negociadora
- APEC se centró en el uso final (es decir, bienes que son utilizados para limpiar el medio ambiente o para contener o prevenir la contaminación) y las partes o componentes conexos y consideró además ciertas tecnologías alternativas, tales como los equipos de energía solar



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

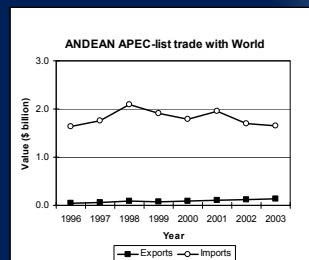
LISTA APEC

- Lucha contra la contaminación del aire
- Tratamiento del agua potable
- Amortiguación de ruidos y vibraciones
- Otros sistemas de reciclaje
- Tratamiento de las aguas residuales
- Instalaciones de energía renovable
- Gestión de desechos sólidos y peligrosos
- Vigilancia, análisis y evaluación ambientales
- Tratamiento del calor y de la energía
- Regeneración, saneamiento y descontaminación de suelos y aguas



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Comercio andino con el resto del mundo según lista APEC– Exportaciones vs. Importaciones

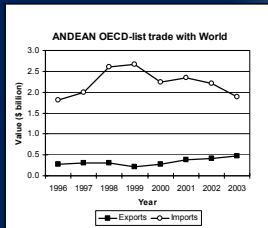


- Las exportaciones crecen lentamente; las importaciones son siempre mayores que las exportaciones pero tienen una tendencia inversa



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

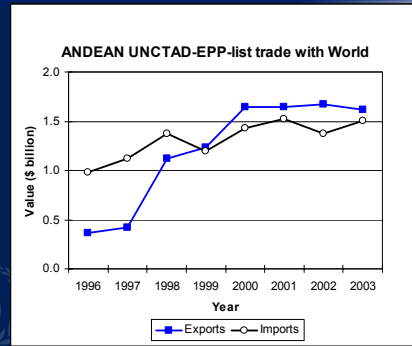
Comercio andino con el resto del mundo según lista OECD – Exportaciones vs. Importaciones CBTF



- También aquí las exportaciones crecen mientras las importaciones decrecen en tendencia, aunque el balance neto es siempre un déficit de la balanza comercial

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Exportaciones e importaciones Andinas con el resto del mundo según lista UNCTAD CBTF



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

UNCTAD: Productos Ambientalmente Preferibles CBTF

- Los productos "ambientalmente preferibles" en general pueden describirse como aquellos que, desde el punto de vista de [una parte de] su ciclo de vida, causan menor daño relativo al medio ambiente que otros productos que cumplen la misma finalidad.
- Los países en desarrollo pueden obtener beneficios económicos, sociales y ambientales mediante la producción y exportación de productos ambientalmente preferibles.
- Sin embargo, no existe una definición universalmente aceptada de esos productos.

Se analiza: su desempeño ambiental, su consumo y su reciclaje

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

La « LISTA UNCTAD » CBTF

- La UNCTAD analizó productos de interés exportador para países en desarrollo que tuvieran impacto positivo sobre el medio ambiente.
- Esos trabajos fueron retomados por otros en las esferas de debates de las negociaciones, y de allí nació el apelativo de « lista UNCTAD » sobre Productos Ambientalmente Preferibles (PAPs) que como tal nunca ha sido propuesta ni es una lista oficial de bienes ambientales.

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

BIENES AMBIENTALES DE INTERÉS PARA PAÍSES EN DESARROLLO CBTF

- Muchos de los productos de interés para los países en desarrollo caen dentro de la categoría de productos ambientalmente preferibles
- Los productos ambientalmente preferibles se dividen en variadas categorías, por ejemplo:
 - los productos de energía renovable,
 - los productos biodegradables procedentes de fibras naturales como el yute y el coco,
 - los productos forestales distintos de la madera
 - los combustibles limpios tales como el metanol/etanol o la biomasa, los biocarburantes

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

ENERGÍAS RENOVABLES CBTF

Energía solar	Sistemas de calefacción mediante energía solar (calentadores de agua, de piscinas o de espacios mediante energía solar) Energía solar fotovoltaica (generadores fotovoltaicos)
Energía eólica	Generadores eólicos
Energía hidroeléctrica	Pequeñas plantas hidroeléctricas: Turbinas y ruedas hidráulicas de potencia igual o inferior a 1000 Kw., y sus partes Generadores para utilización en esas plantas hidroeléctricas
Energía marítima/océánica	Generadores eléctricos propulsados por corrientes oceánicas o de marea
Generación de energía geotérmica	Bombas térmicas y sus partes

Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE
PREFERIBLES, ALGUNAS OPCIONES (UNCTAD) **CBTF**

G+A -otros	Otros productos similares a los de las listas APEC y OCDE
TL	Tecnologías más limpias para la generación de energía
TL-combustibles	Tecnologías más limpias-combustibles
PAP	Productos ambientalmente preferibles ("Lista UNCTAD")
PAP-reciclaje	Productos reciclados ó reciclables
PAP-madera	Productos de madera (secuestro de carbono)
PAP-lana	Productos de lana
Textiles naturales	Productos textiles naturales
Algodón-vestuario	Vestuario con ventajas en la fase de eliminación

Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE
PREFERIBLES: PROBLEMAS CONCEPTUALES **CBTF**

- Los análisis iniciales de la UNCTAD sobre el tema de PAPs incluían productos como por ejemplos productos orgánicos
- La consideración de tales productos sin embargo abre el debate sobre la problemática de la consideración de los Procesos y Métodos de Producción (PPMs en inglés)
- En una consideración sistémica de las negociaciones en OMC, ello es problemático
- La UNCTAD reelaboró una lista de PAPs dejando fuera aquellos productos cuya « ambidentalidad » se relacionara con PPMs o con su ciclo de vida

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Debate en CCMASE a partir de Julio 2005 (1) **CBTF**

- En el CCMASE de Julio 2005, se presentaron algunas propuestas nuevas de países en desarrollo, que abrieron nuevas perspectivas conceptuales, como por ejemplo:
 - India (TN/TE/W/51 y 54)
 - Cuba (TN/TE/W/55)
 - Brasil (TN/TE/W/59)

Ambos países han presentado nuevos documentos a posteriori para precisar sus posiciones y responder a las críticas surgidas por parte de los desarrollados (TN/TE/W/67 y TN/TE/W/69)

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Debate en CCMASE a partir de Julio 2005 (2) **CBTF**

Las nuevas propuestas de la India y de Cuba tuvieron como efecto el ampliar las perspectivas de discusión, al introducir nuevos enfoques.

- La India con el enfoque proyecto alternativo al enfoque de listas preconizado hasta entonces
- Cuba con el planteamiento de que las modalidades sobre bienes tenían que enmarcarse en la mandato integral incluyendo aspectos como Trato especial y diferenciado y transferencia de tecnología, entre otros aspectos.
- Brasil: TED, PAPs (enfoque UNCTAD), asistencia técnica, triple beneficio

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

POSICIONES NEGOCIADORAS **CBTF**

India: La intención del mandato de 31 i y DMD es reportar:

- Beneficios económicos (fomentar la eficiencia dinámica de la producción y un mayor acceso a los bienes de consumo a precios menores)
- Beneficios en términos de desarrollo (respondiendo a necesidades humanas básicas conforme a los Objetivos de Desarrollo del Milenio)
- Beneficios ambientales (fomentar modos sostenibles de producción y consumo)
- Ganancias del comercio acompañadas por mejoras en la calidad del medio ambiente, para generar situaciones beneficiosas en todos los terrenos.

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

INDIA:
"ENFOQUE BASADO EN PROYECTOS AMBIENTALES" **CBTF**

Desventajas del enfoque basado en Listas:

- Bienes de uso doble puede afectar las PYMES.
- Liberalización puede afectar el desarrollo de empresas nacionales de prevención y lucha contra la contaminación
- No garantizan impacto positivo ambiental por el problema de uso múltiple
- Problemas Sistema Armonizado

Ventajas del enfoque basado en Proyectos:

- Concesiones arancelarias para los productos utilizados en los proyectos durante un período definido (aunque se prorrogara) mitigarían las preocupaciones manifestadas respecto del doble uso.
- La pérdida de ingresos en razón de las concesiones se deberá a una decisión consciente, tomada procurando los objetivos ambientales del país.

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

India: EPA (Environmental Project Approach)

- Cambio de planteamiento en el enfoque de negociación de la liberalización en BA
- Aprobar proyectos benéficos para el medio ambiente: todo lo allí incluido tendría un trato preferencial y reducción arancelaria

Por qué?: Para garantizar un impacto social económico y ambiental positivo en los países en desarrollo

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Cuba (TN/TE/W/55 y TN/TE/W/69)

Las negociaciones sobre BA tienen que contribuir al desarrollo sostenible y tomar en cuenta el Trato Especial y Diferenciado (TED) para los países en desarrollo

- Problemas no resueltos:
 - Dualidad (uso final de los bienes)
 - Definiciones (no construir listas sin definir criterios para BA)
 - Modalidades y foros de negociación: no se pueden definir listas de bienes sin saber donde y como se van a negociar en ultima instancia (incertidumbre de modalidades es un desincentivo)
 - Falta de visión sistémica entre las negociaciones en bienes y servicios

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Brasil: Bienes ecológicos

- Brasil presentó con este documento (w59) una propuesta de tomar en consideración los PAPs tal y como propuestos en los trabajos de UNCTAD
- Se argumenta que los PAPs son de mayor interés exportador para los países en desarrollo, que tienen ventaja comparativa, a diferencia de lo que sucede con los bienes eminentemente tecnológicos incluidos en las listas de los países proponentes desarrollados

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Otras propuestas negociadoras de países en desarrollo

- Argentina: Propuesta Integradora (TN/TE/W/62 y _TN/MA/W/77, Oct. 2005 y Junio 2006)

Reuniones técnicas de Mayo 2006:

- Uruguay: Negociación de bienes ambientales, propuesta de Uruguay (Job(06)144, 15 Mayo 2006)
- Colombia: Comunicación para las reuniones técnicas sobre las categorías priorizadas

CCMA SE Julio 2006:

Documento de sala conjunto de Brasil, China, India y Sudafrica: límites del Sistema Armonizado (y apoyado por otros países en desarrollo)

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Argentina: Propuesta Integradora (1)

La propuesta integradora de Argentina buscar retomar los distintos puntos propuestos por los países en desarrollo e integrarlos en una propuesta cuyos resultados permitan alcanzar los objetivos del mandato de DMD en sus tres dimensiones: ambientales, económicas y de desarrollo.

Argentina: Propuesta Integradora (2)

Esos objetivos son:

- 1) introducir la dimensión de desarrollo sostenible en las negociaciones sobre BA
- 2) Respetar el principio de TED
- 3) Asegurar la transferencia de tecnologías limpias
- 4) Favorecer el acceso a mercados para productos de interés de países en desarrollo

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Argentina: Propuesta Integradora (3) CBTF

Enfoque listas:

Aunque sus proponentes defienden su transparencia y previsibilidad, no resuelven el problema del uso múltiple y se convierte en un puro ejercicio de reducción arancelaria, sin tomar en cuenta los obstáculos no arancelarios y los otros objetivos del mandato.



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Argentina: Propuesta Integradora (4) CBTF

El enfoque proyecto presentado por la India, si bien permite alcanzar los objetivos de DMD y Marrakesh, no precisa del marco multilateral para aplicarse. Podría aplicarse unilateralmente o en acuerdos bilaterales.

El enfoque de Brasil sobre los PAPs abarca productos de interés exportador para PEDs pero resulta problemático por el tema de los PPMs.



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Argentina: Propuesta Integradora (5) CBTF

Integrando aspectos de las distintas propuestas, propone:

- 1) Que el CCMA SE identifique categorías de proyectos ambientales
- 2) Que incluya en esas categorías que bienes ambientales estarían disponibles para desarrollar proyectos nacionales
- 3) Que la liberalización arancelaria y no arancelaria se haga efectiva desde cuando el importador afecte a un proyecto los bienes necesarios para su realización
- 4) Que el beneficio arancelario dure cuanto el proyecto
- 5) Que se negocie las condiciones de acceso a tecnología limpia y creación de capacidades durante la definición del proyecto



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Argentina: Propuesta Integradora (6) CBTF

Para beneficiarse de las reducciones arancelarias y no arancelarias, los bienes ambientales deberán de:

- 1) Estar incluidos dentro de alguna de las categorías de proyectos ambientales (PA)
- 2) Estar identificados dentro de un proyecto ambiental nacional.

Para ello, se requiere multilateralmente:

- a) identificación de categorías de PA y de BA
- b) El CCMA SE ayudara a la identificación de BA

Se respetaría el espacio de políticas en términos de prioridades y de fomento al desarrollo del país importador



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Uruguay: Negociación de bienes ambientales (1) CBTF

- Uruguay alude a los problemas ya discutidos sobre listas:
 - Problemas de certificación y verificación para bienes ambientales (posibles trabas no arancelarias)
 - Uso múltiple, ecológico o no
 - Bienes ambientalmente preferibles obtenidos con procesos dañinos para medio ambiente y vice-versa
- Hace falta buscar criterios que permitan consensuar una lista reducida



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Uruguay: Negociación de bienes ambientales (2) CBTF

Se propone basarse en los AMUMAS para reconocer actividades ambientales

Se propone considerar como actividades ambientales todas aquellas que ayuden a erradicar pobreza, causa de daño ambiental, y programas de salud

Los bienes exportables (o incluso los servicios) derivados de las actividades ambientales podrían ser listados por el CCMA SE como ambientales y beneficiarse de las reducciones arancelarias y no arancelarias



Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Uruguay: Negociación de bienes ambientales (3) CBTF

La implementación de tal propuesta requeriría una certificación internacional en la que se requeriría la colaboración entre OMC y AMUMAs

- 1) La referencia para la liberalización en 31iii serían los compromisos consensuados en AMUMAs
- 2) El sistema de AMUMAs daría garantías al SMC en esa materia específica
- 3) Los miembros podrían exportar BSA derivados de sus intereses nacionales abriendo paso a los intereses ofensivos de los países en desarrollo
- 4) Cabría tomar en cuenta aspectos de asistencia técnica, transferencia de tecnología y TED.

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Colombia (1) CBTF

- Es necesario introducir flexibilidad en el proceso de liberalización para tomar en cuenta los intereses de las distintas partes
- Muchos bienes de interés para PED no han sido considerados por ahora en el CCMA SE
- No ha habido propuestas de cómo implementar el trato especial y diferenciado (TED) ni la transferencia de tecnología

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Colombia (2) CBTF

- Criterios: el parámetro de “clara y obvia relación con el medio ambiente” solo se cumple con un reducido número de bienes, por ello queda en entredicho la utilidad de embarcarse en una definición de ese tipo
- Dualidad y “predominantemente ambiental”: el beneficio ambiental debe de ser verificable dentro de algún sistema determinado. Habría que ver indicadores que permitan medirlo.
- Relación con servicios ambientales: Tomar en consideración propuesta integradora y EPA
- Ligar bienes y servicios ambientales
- Identificar los bienes necesarios para provisión de servicios

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Colombia (3) CBTF

Tomando en cuenta lo anterior y las propuestas de India y Argentina, propone:

- 1) Criterios para definir bienes de uso final ambiental
 - 1) El bien debe tener aplicación ambiental final directa y verificable
 - 2) Debe dar cumplimiento a objetivos de desarrollo sostenible, reducción de pobreza y mejora ambiental, como definido en AMUMAs y otros instrumentos internacionales
 - 3) El bien no debe requerir de otros sistemas o bienes para poder ser ambiental de uso final
 - 4) Debe usarse únicamente y exclusivamente en áreas de control de medio ambiente o de mejoramiento del medio ambiente

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Colombia (4) CBTF

Tomando en cuenta lo anterior y las propuestas de India y Argentina, propone:

- 2) Criterios para bienes de uso dual o múltiple
 - 1) El bien debe vincularse a un proyecto o programa, plan o sistema que genere un beneficio ambiental verificable bajo revisión de una autoridad nacional designada, conforme a las prioridades nacionales y los marcos legislativos internos
 - 2) La autoridad nacional designada deberá verificar el beneficio ambiental directo del bien mediante la implementación del programa o plan de carácter ambiental propuesto

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Propuesta de Colombia (5) CBTF

Colombia propone que se promuevan las discusiones técnicas para concretar parámetros sobre las distintas propuestas que tengan en cuenta los distintos intereses de los miembros

Sobre clasificación arancelaria, pide la asistencia de la OMA para estudiar la posibilidad de identificar productos por su uso final al amparo de la nomenclatura arancelaria

Como diferenciar componentes de un conjunto de finalidad ambiental?

Finalmente, los proponentes de listas tienen que tomar en cuenta las cuestiones transversales, no centrándose únicamente en temas de liberalización arancelaria.

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

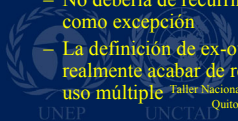
Egipto presentó en las reuniones técnicas unas reflexiones sobre los bienes ambientales propuestos en algunas listas (por ejemplo Nueva Zelanda y Canadá) que incluían desechos peligrosos, sujetos en algunos casos a los acuerdos bajo la **Convención Internacional de Basilea** para el Control de Movimientos Transfronterizos de desperdicios peligrosos.



Con este documento, se lanzó una reflexión sobre el marco apropiado para tratar el comercio de ciertos bienes, y también sobre el hecho de que en el SMC se está proponiendo liberalizar el comercio de ciertos bienes – propuestos – mientras que en el marco de los AMUMAS estos bienes están sujetos a controles y se pretende reducir sus movimientos transfronterizos y su comercio.



- Este documento de sala conjunto, apoyado por otros países en desarrollo, analiza las limitaciones del SA para la liberalización de los bienes ambientales, recalcando:
 - Límites inherentes al número de dígitos
 - La dificultad de distinguir para uso múltiple
 - No todos los países tienen nomenclatura hasta 10 dígitos (puede llevar a liberalización mayor de la deseada)
 - Evitar los problemas puede llevar a cláusulas especiales que se convierten en barreras no arancelarias
 - No debería recurrirse a ex-outs de forma sistemática sino como excepción
 - La definición de ex-outs implicaría costes adicionales sin realmente acabar de resolver satisfactoriamente el problema de uso múltiple



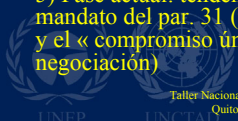
Después de casi 5 años de trabajo:

- Falta de consenso sobre criterios
- Falta de consenso sobre enfoques (listas, proyectos, otros)
- Falta de consenso sobre foros (modalidades, relación entre negociaciones sobre servicios y sobre bienes ambientales)



Recorrido cronológico:

- 1) Fase de definiciones y criterios
- 2) Fase de propuestas de listas
- 3) Fase de propuestas de enfoques alternativos en paralelo con análisis técnico de listas y depuración/revisión de las mismas
- 4) Análisis del SA y su uso en el marco de la liberalización
- 5) Fase actual: tendencia hacia un enfoque holístico del mandato del par. 31 (poniendo en relación 31 i y 31 iii, y el « compromiso único » como premisa de toda la negociación)



Visión holística del par. 31:

- Las propuestas de Uruguay y Colombia mencionan a los AMUMAs como un actor relevante en el reconocimiento de la “ambientalidad” de las actividades o productos (servicios y bienes) ambientales
- El non-paper de Egipto evidencia zonas potenciales de indefinición entre los foros relativos al comercio de ciertos bienes
- Otras propuestas y debates han referido también a otros mandatos internacionales como relevantes en el tema (objetivos del milenio, objetivos del WSSD, etc.)



Recapitulando (4) CBTF

Visión holística del par. 31

Con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, convenimos en celebrar negociaciones, sin prejuzgar su resultado, sobre:

- i) **la relación entre las normas vigentes de la OMC y las obligaciones comerciales específicas establecidas en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA).** (...)
- ii) procedimientos para el intercambio regular de información entre las secretarías de los AMUMA y los Comités pertinentes de la OMC, y los criterios para conceder la condición de observador;
- iii) **la reducción o, según proceda, la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos.**

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Recapitulando: Estado del debate (1) CBTF

Estado del debate:

- 1) Los países proponentes de listas, principalmente desarrollados, no parecen dispuestos a acercarse al planteamiento del enfoque proyecto o variantes cercanas a él. Argumentos:
 - 1) Falta de transparencia y previsibilidad
 - 2) Discriminación
 - 3) Mayores trabas al comercio (burocracia, costes)
 - 4) No multilateralidad
 - 5) Incompatibilidad con reglas fundamentales de la OMC (MFN, transparencia, no discriminación, etc.)

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Recapitulando: Estado del debate (2) CBTF

Estado del debate:

- 2) Los países en desarrollo han manifestado su no disposición al enfoque de listas por:
 - 1) Enfoque eminentemente arancelario, comercial y ofensivo para los desarrollados, defensivo para PED
 - 2) No trata TED, TT, no es flexible, no trata Trabas no Arancelarias
 - 3) Sistema Armonizado: no permite la desagregación necesaria para impedir liberalización generalizada de partidas arancelarias (ex-outs no resuelve el problema)

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Recapitulando: Estado del debate (3) CBTF

Estado del debate:

- 3) Las presiones para obtener algún tipo de compromiso parecen favorecer la tendencia a resignarse a una mini-lista, como mal menor, para seguir trabajando en telón de fondo para propuestas distintas a largo plazo que tomen en cuenta los intereses de los PED. En ese contexto, se trataría de identificar una lista reducida sin implicaciones negativas, cada país debería a tal efecto haber analizado sus intereses nacionales y tener identificados los bienes que pudieran interesarle

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Recapitulando: Estado del debate (4) CBTF

Cuestiones abiertas para los países en desarrollo para definir sus intereses nacionales en el marco de las negociaciones BSA:

Los países en desarrollo, a pesar de estar bajo presión en producir listas –por reducidas que sean– siguen buscando alternativas para responder a sus intereses:

- 1) Ofensivos (exportaciones de bienes con ventaja comparativa)
- 2) Como tratar ciertos bienes (orgánicos, PAPs)
- 3) Como evitar consecuencias en términos de PPMs tomando en cuenta las negociaciones en otros temas (agricultura, acceso a mercado)
- 4) Cual es su situación nacional en marco legislativo y aduanero para abordar la identificación de bienes y servicios ambientales
- 5) Qué sectores le conviene proteger/abrir en función de sus objetivos ambientales, de desarrollo y comerciales
- 6) Como implementar TED, TT y asistencia técnica

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

Como seguir? CBTF

- Negociaciones: cómo seguir?
 - Necesidad de identificar los productos con ventaja comparativa
 - Necesidad de elaborar propuestas en la OMC para plantear los propios intereses en los foros negociadores
 - Necesidad de reforzamiento interinstitucional entre representantes de medioambiente y de comercio para mejorar el conocimiento mutuo de la problemática y prevenir los impactos que las negociaciones internacionales puedan tener a nivel nacional
 - Necesidad de diálogos nacionales para la identificación de objetivos prioritarios y su incorporación en las estrategias internacionales
 - Promover los intereses nacionales en la esfera internacional

Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales
Quito, Ecuador, 17-18 de Julio 2006

ELABORAR POSICIONES NEGOCIADORAS (1)

Evaluar los intereses ofensivos del país (productos para los cuales existe un interés de exportación). Deberían analizarse en particular:

- Los productos ambientalmente preferibles
- Los productos no propuestos en el que el país puede tener ventaja comparativa
- Los obstáculos no arancelarios
- Identificar modalidades en que la liberalización de esos BSA no tenga implicaciones sistémicas en el proceso global de negociación tomando en cuenta el compromiso final Único.

ELABORAR POSICIONES NEGOCIADORAS (2)

Evaluar los intereses defensivos:

- Aranceles aplicados según la procedencia de los productos
- Determinar el uso (ambiental u otro), en el contexto nacional, de los principales productos en la lista, en términos de valor de importación del país
- Excluir productos de uso múltiple que no tienen un uso ambiental, salvo si ya vienen con arancel cero o muy bajo
- Evaluar los beneficios ambientales de otros productos
- Realizar un análisis costo (en términos de reducción de ingresos tributarios) beneficio

ELABORAR POSICIONES NEGOCIADORAS (3)

- Evaluar la experiencia del país con acuerdos regionales y bilaterales
- Evaluar las esquemas preferenciales
- Tomar en cuenta los compromisos ya adquiridos e incorporarlos en la evaluación de los posibles costes/beneficios de ulteriores procesos de liberalización comercial en sectores relacionados (servicios/bienes)
- Analizar el marco institucional/legal vigente y el necesario para alcanzar los objetivos estratégicos

Nuria Castells
Economista
UNCTAD
División del Comercio Internacional en bienes y servicios, y productos básicos (DITC)
http://r0.unctad.org/trade_env/test1/openF1.htm

Gracias!

